Año XVI Viernes 19 de Noviembre de 1886. Núm. 3047

PRECIOS DE SUSCRICION.
Gerona, un mes. . . . . 8 reales. 3 id. 18.
Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, un año 8 idem.
En Francia, trimestre. . . . . 30; semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscrición, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.— PROGRESO.—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Noviembre.—*Dia* 18 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 11 *hs.* 45 *ms.* 16 *s.*

TERMÓMETRO min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm.
8	22	15'	762	78	Variable	SO.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 16.—No contiene disposicion alguna de interés general.

LA LEY DE 2 DE AGOSTO ÚLTIMO.

El Gobierno, con el plausible objeto sin duda de facilitar las inscripciones en el Registro de la Propiedad, publicó la ley de 2 de Agosto del corriente año, concediendo el plazo de tres meses para la presentacion de documentos á liquidacion con relevacion de multas y de interés de demora.

Al efecto, en su artículo primero dispuso que los documentos relativos á actos y contratos sujetos al impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes que á la fecha de esta ley no hayan sido presentados á la liquidacion y pago del mismo en las oficinas correspondientes, quedarán libres de toda multa, excepto en la parte que pueda corresponder á los denunciadores en virtud de resolucion administrativa, y relevados del pago del seis por ciento de intereses de demora, siempre que los interesados presenten dichos documentos á la liquidacion antes de 1.° del actual Noviembre, y satisfagan despues el impuesto que se liquide dentro del plazo que el reglamento fija.

El plazo de presentacion ha trascurrido ya, puesto que pasó el 1.° de noviembre aludido, y ahora ya no cabe el perdon que se concedió.

¿Se habrá conseguido el objeto? Los señores Registradores de la Propiedad pueden decirlo; pero es de temer, segun noticias adquiridas, que no se han presentado en el número que se hubiera deseado, aunque ya ha sido aprovechada la franquicia por parte de algunos.

El retraimiento observado en presentar títulos para la liquidacion y registro, y por lo tanto en aprovechar el beneficio concedido, no es efecto de falta de voluntad, no, sino de las dificultades que ofrece el registrar la propiedad, y especialmente los derechos reales ó censos, los cuales presentan obstáculos poco menos que invencibles, y solamente á la postre de mucha paciencia, de reiteradas gestiones y de no pocos gastos, puede conseguirse algun resultado. Unicamente el que ha registrado su patrimonio puede hacerse cargo de lo muy costoso que es el verificarlo y puede apreciar despues la pesadumbre de la operacion, en vista de lo cual nada extraño se presenta que haya tanta repugnancia en registrar las fincas y que la inscripcion total de la propiedad sea cuestion de dilatados años.

Los expedientes posesorios seguramente que ofrecen el medio mas fácil y ventajoso para conseguir la inscripcion de la propiedad; mas tratándose de los derechos reales ó censos, son tantas las dificultades que se encuentran, que francamente ponen en el caso de abandonarlo, dejándolo para mejor ocasion ó para cuando se orillen las escabrosidades que deben hallarse con la legislacion hipotecaria vijente. Quizá con el tan cacareado código civil se consiga algo, si llega á aprobarse y plantearse; pero es lo cierto que si Dios y los hombres no ponen la mano para remediar el sistema actual facilitando la inscripcion, imposible es comprender á donde se llegará y cuál será el resultado final de la antigua constitucion de las pequeñas propiedades.

Para normalizar y arreglar la inscripcion hipotecaria, no basta que el Gobierno conceda perdones de multas y de demoras, es menester que lo facilite en otro sentido, dispensando algunos trámites y requisitos que se requieren y que ofrecen una valla invencible ó poco menos. De este modo y sin perjuicio de derecho alguno, verá como en el plazo que conceda se presentarán en gran volúmen los documentos para la inscripcion en los Registros de la Propiedad, y así los propietarios y dueños conseguirán su deseo en bien de la Hacienda pública y de la regularizacion de tan importante servicio.

Tal como se encuentran actualmente las cosas, puede sentarse como regla general, que solamente hace inscribir su patrimonio y derechos en el Registro de la Propiedad el que tiene necesidad absoluta de verificarlo, sin que pueda prescindir de ello de ninguna manera, pues por poco que pueda evitarlo prescinde gustosamente de haber de arrostrar tantas contrariedades como acarrea la legalizacion de sus bienes y muy especialmente de sus derechos reales. Que no conviene esto á la Hacienda, ni á la propiedad, ni á los intereses generales de los ciudadanos, no hay que dudarlo; todo el mundo está convencido de ello; pero la fuerza de las circunstancias y de los tropiezos no permiten otra cosa, ni á trueque de toda la buena voluntad que muchos abrigan.

Para conciliar, pues, los intereses recíprocos del Gobierno y de los propietarios, convendria allanar todo lo posible las dificultades que ofrece la inscripcion de los bienes y derechos, perdonando las multas y demás gravámenes extraordinarios, y simplificando la tramitacion que fuese dable sin perjuicio de nadie. Todo lo que se haga en diferente sentido, esto es, sin abarcar ambos extremos como ha sucedido con la meritada ley de Agosto último, es deficiente é imposible de producir los efectos que desea el Gobierno y que convienen á la propiedad y á los intereses generales del país. Testimonio elocuente de esta aseveracion ofrece sin duda el período que acaba de trascurrir.—*Aristides.*

UNA CARTA DEL SEÑOR NÚÑEZ DE ARCE

LA CUESTIÓN DEL REGIONALISMO.

Va dirigida al *Correo de Madrid*, y dice de este modo:

«Mi antiguo y distinguido amigo:

Si Dios me hubiese dado ánimo entero y firme para soportar todo género de injusticias, cuando estoy plenamente convencido de que cumplo con un deber de conciencia, posible es que me hubiera rendido al desaliento ante la hipócrita algarada que se ha querido mover en Madrid y en Barcelona con-

TEATROS.

El autor de la revista cómico-lírica municipal en un acto y cuatro cuadros que con el título de *La Pequeña via* se ha estrenado en el teatro Martin, debe ser sin duda ninguna, partidario del arte por la idea. Por lo menos va al teatro á hacer artículos de oposicion.

El que ahora ha hecho no contra la intervencion de Rusia en los negocios de Bulgaria, ni contra el abandono en que se tienen los problemas cubanos, ni contra el tercer partido, asuntos todos de la mayor actualidad é importancia. Es más modesto. Un artículo contra la administracion del municipio madrileño. Como si dijéramos, un artículo de segunda plana.

Verán ustedes el argumento. Va hablando el autor por boca de los distintos personajes de la obra:

«Los servicios municipales de primera necesidad están bastante desatendidos. Los barrenderos ganan poco y trabajan mucho; los guardias de la urbana se quejan de la misma enfermedad; los barrios unidos á Madrid no tienen agua, ni luz, ni limpieza, ni nada; los bomberos no disponen de material de incendios suficiente para que su valor y su entusiasmo sean tan útiles como podrian ser; el teatro Español (edificio) es viejo y pobre para su poblacion tan grande como la nuestra; los albañiles se caen de los andamios porque nunca hay tiempo de establecer un sistema de andamiaje que evite estas desgracias; los presupuestos del Ayuntamiento se liquidan con déficit... ¡Bonita situacion!»

Pues bien. El autor de *La pequeña via* opina que antes de emprender las obras de la gran via, el alcalde y los concejales de Madrid deben atender con esmero á todos los servicios indicados, y á lo sumo gastar el poco dinero que tengan en edificar un barrio de obreros para que las clases pobres, con más aire y más espacio y más limpieza y más luz, se vean libres de muchas de las enfermedades que hoy padecen.

Todo esto es lo que se ha pedido en el teatro Martín, con el auxilio de varios tipos é instituciones madrileñas, serenos, guardias, albañiles, la fábrica de tabacos, el matadero del teatro Español; con varias decoraciones, una de ellas nueva y bastante bonita, de Muriel; en verso y con música de los hermanos Grajares y del señor Gomez.

El primer cuadro de la revista no tiene nada de particular, pero ofrece la variedad y animacion de otras muchas piezas de circunstancias, que sin tener tampoco nada de particular, se han aplaudido, y por eso una gran parte del público extrañó el interés que ponian en criticarlo todo y en sofocar los aplausos que alguna vez se iniciaron, en varios individuos del gremio benemérito de *pateadores* y *reventadores* que asistian al estreno desde lo alto de las galerías. Como estos propósitos se manifestasen más ostensiblemente y sin razon fundada, en el cuadro segundo, despues de la relacion de sus desventuras que hace el teatro Español, muy bien verificada y muy bien dicha, el público imparcial protestó de ellos enérgicamente, aplaudiendo ruidosamente dicho pasaje. Los *pateadores* comprendieron que se les habia conocido el juego y guardaron silencio.

El libro es entretenido é interesante. La música vale muy poco. Los actores, excepcion hecha del que hizo de Matadero y de Teatro Español y del que representó el papel de sereno, dejaron bastante que desear. No nos pareció asistir á una primera representacion, sino á un ensayo.

Esto fué lo que más cotribuyó á que al caer el telon se librase una verdadera batalla entre los *reventadores* y los imparciales. Aquellos con gritos y silvidos quisieron impedir que salieran á la escena los autores de *La pequeña via*. Los espectadores de buena fé acentuaron en son de protestas de esta injusticia su benevolencia, y aplaudieron mucho al autor de la letra, Sr. Gabriel Merino.

A nuestro juicio, *La pequeña via* llena las exigencias del teatro Martin y puede alcanzar un buen número de representaciones.

Pero si ha de llegar á esto *La pequeña via*, hace falta una cosa.

Que los actores no tropiecen en ella tanto como la noche del estreno.

Del Teatro Martin al Teatro Español: el salto es digno de Leotar. Saltemos.

Desde que en Octubre de 1882 la vimos representar en el teatro de Apolo por la compañía dramática de que era director Antonio Vico, no habia vuelto á ponerse en escena hasta el sábado en nuestro teatro *La bola de nieve*, la

tra el discurso sobre los caracteres del regionalismo, leído por mí desde la presidencia del Ateneo.

He sufrido con paciencia en estos dias que, gentes para quienes en nuestros tiempos perturbados, la constante propaganda hecha en reuniones y banquetes en favor del derecho de insurreccion, ha merecido calurosos aplausos, se escandalizaran pudorosamente de que yo tocára una cuestion *peligrosa*, señalando la existencia de una llaga nacional, hasta ahora, gracias á Dios, sin gravedad alguna; pero que puede enconarse con el abandono y el silencio.

He sufrido que el jefe del partido conservador de Cataluña, el senador D. Manuel Durán y Bas, á pesar de conocerme desde muy antiguo, y haciéndome la inverosimil ofensa de creerme capaz de insultar desde las alturas de una cátedra á una importantisima comarca de España y á sus dignos representantes en las Córtes, se anticipara á los mismos *particularistas*, con una ligereza impropia de su talento, de su posicion y de sus años, á extraviar la opinion de sus paisanos, protestando contra un discurso que no *habia visto ni leido todavia*.

He sufrido que con notoria falsedad se me acusara de haber hecho una ciega apología de Castilla, cuando, guardando á todas las provincias de España los debidos respetos, y tratándolas con el fraternal cariño que alienta mi corazon, me he concretado solo á defenderla de las atroces injurias con ha pretendido mancillarla el *particularismo*, sosteniendo en folletos, libros periódicos y discurso (entre otras cosas, cito textualmente las palabras) que es UN PUEBLO DEGENERADO Y QUE OCUPA UNO DE LOS ÚLTIMOS LUGARES EN LA ESCALA DE LAS RAZAS CIVILIZADAS.

He sufrido que, calumniándome á sabiendas, *sin haber copiado mi discurso ni haber podido señalar, trasladándolo integro y sin mutilar su sentido*, una sola frase que justificara sus afirmaciones para convencer á la opinion pública de mi herror, y aprovechándose de la imprudencia cometida por el jefe del partido conservador, señor Durán y Bas, se mintiera en periódicos y círculos de Barcelona, diciendo que menospreciaba la lengua catalana, que combatía los méritos de su literatura, que lastimaba sus intereses industriales, y censuraba la legítima defensa que habia hecho de ellos en las Córtes, y que desconocía su patriotismo, precisamente cuando, fortalecido con el recurso de los generosos esfuerzos que ha realizado Cataluña en las grandes crisis de la patria

---

gran comedia de Tamayo y Baus, una de las obras maestras que enriquecen nuestro repertorio contemporáneo.

El teatro Español ofrecía con este motivo brillantísimo aspecto. Un público escojido llenaba todas las localidades, y desde antes de alzarse el telon, mostrábase ansioso por saborear y aplaudir las bellísimas escenas y la versificacion sóbria y correcta en que abunda *La bola de nieve*.

Consuela, en verdad, en medio de la literatura incoloro y abigarrada que vá apoderándose de la escena española, el asistir á la representacion de una obra tan inspirada, tan magistralmente escrita, y de la cual son los principales encantos una naturalidad deliciosa en el desarrollo de la accion y un interés creciente desde el principio al fin de la comedia. Y sobre todo nada de *efectismo*. El autor no ha sacrificado nada de su inspiracion á la óptica convencional del teatro. Todo el efecto arranca de la realidad de la vida reflejada en la escena con arte vigoroso, sin trabas y sin esfuerzos que falseen las situaciones.

En los entreactos solo se oian elogios entusiastas de la obra. Parecia se estrenaba entonces.

española, durante la guerra de la Independencia, en la de Africa y en la de Cuba, protestaba enérgicamente contra los que á todas horas, en discursos, folletos, periódicos y libros califican de *quijotismo* (cito tambien frases textuales) la viva protesta de todos los corazones españoles contra la ocupacion inglesa de Gibraltar, y de *vanidad idealista y abstracta* el noble teson con que hemos sostenido todos al otro lado de los mares la integridad nacional.

He sufrido, ó mejor dicho, he recibido con calma los indignos telégramas y cartas soeces que en representacion de colectividades anónimas, ó en nombre propio, me han dirigido algunos desdichados, que ni son liberales amantes de la discusion, ni verdaderos catalanes, ni siquiera personas decentes, cuando á tales medios apelan, y de los cuales sólo digo que por mucho que empinen su soberbia, y por mucho que procure yo bajar mi desprecio, no es posible que ni la una ni el otro se encuentren en el camino.

Todo esto he sufrido sin quejarme, seguro de la bondad de mi causa, y no tengo por que arrepentirme de mi conducta. Los periódicos anuncian que se ha celebrado en Barcelona una numerosa reunion con motivo del clamoreo que conservadores y *particularistas* han levantado contra mi discurso. No sé, á pesar de los términos, para mí favorables, en que están redactados los telégramas, si en esta reunion me han aplaudido ó me han cesurado.

¿Qué me importa, ante la gravedad del asunto principal, lo que en este sentido hayan hecho? Lo que sé es que, como consecuencia de la resolucion con que he proclamado lo que creo justo y verdadero, los elementos mas avanzados de Cataluña, POR PRIMERA VEZ, EN SOLEMNE MANIFESTACION han combatido reciamente las peligrosas tendencias que yo he condenado, afirmando la compacta unidad de la nacion española. He conseguido el fin que me había propuesto; mi alma de patriota está satisfecha, y entrego sin pena mi reputacion literaria y mi crédito político, todo, menos mi honra, á la varocidad de mis detractores. ¿Que significa ni vale mi pobre personalidad ante los sagrados intereses de la patria.

De V. afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

Gaspar Núñez de Arce.

15 de Noviembre de 1886.»

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 17.—Los agentes de segu-

—¡Qué dráma tan hermoso!

—¡Así se debe escribir para la escena!

—¡Con obras como esta es como puede darse vida y vigor á nuestro teatro!

—¡Nada de argumentos patibularios!

—¡Nada de lirismos trasnochados!

—¿Y cómo es que no trae algo nuevo don Manuel?

—Dice que tiene concluidas tres obras, pero que no se atreve á dárselas á Vico y á Calvo.

—¿Por qué?

—Porque tiene mucho miedo al público.

—Hace mal en tenerle. Ya ve que el público ni se enamora siempre de novedades, ni es, como se cree, del último que llega. Se vá de aqui cuando no le dicen nada que le conmueva ó le interese. Pero es constante en admirar la verdadera belleza, y en mostrarse respetuoso y entusiasta con todos los grandes autores, vengan de donde vinieren.

—Cierto. Y si lo duda don Manuel, que oiga como lo aplauden esta noche, ó que lea lo que dicen de él mañana los periódicos.

ridad continúan negándose á afiliarse, ni siquiera por un año.

—El general Lopez Dominguez expondrá en la reunion de hoy á los diputados izquierdistas el alcance de su inteligencia parlamentaria con el señor Romero Robledo.

—El señor Sagasta ha celebrado una detenida conferencia con el señor Moret.

Dicen de Francia que han sido expulsados el brigadier Mariné y Estartús, que se hallaban en la frontera.

El Gobierno francés ha impedido la reunion zorrillista que se proyectaba celebrar en Bayona.

—La reina regente ha mandado al jefe militar de Palacio, general Córdoba, que pregunte telegráficamente en su real nombre por la salud del decano de los periodistas catalanes don Juan Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*.

El 30 se verificará en el Palacio real el bautizo del infante don Alfonso, hijo de la infanta doña Eulalia.

Paris 17.—El *Times* de hoy propone que se organice una alianza ofensiva y defensiva entre Austria, Italia, Turquía, Alemania, Inglaterra y los Estados balkánicos, con objeto de aislar á Francia y Rusia.

PROGRAMA ADMINISTRATIVO.

El Gobierno presentará á las córtes reformas políticas y reformas militares: las primeras para el cumplimiento del programa liberal, y las segundas para atender á las necesidades del ejército y al afianzamiento del órden. Si ambos extremos se alcanzan, dice *El Dia*, no se logrará poco; pero no es bastante.

Admitamos que el pais se preocupa en lo concerniente á las cuestiones políticas y militares; digamos que se preocupa mucho, y así todas las susceptibilidades podrán quedar satisfechas. Pero hay cosa que más le interesa, y eso es la realizacion de un buen programa administrativo, con el cual la nacion podria recobrar el vigor que no han sabido restaurar los partidos políticos.

Los servicios administrativos están poco menos que abandonados: las obras públicas, en general, paralizadas, y el exceso de personal absorbe los cuantiosos recursos que reclaman las necesidades materiales. Como país productor y consumidor, no valemos mucho: figuramos entre los pueblos mas atrasados de Europa, excepcion hecha de Grecia y Turquía, en cuanto á vias de comunicacion, y debido en gran parte á esto, nuestro territo-

---

Contribuyó no poco al éxito ruidoso del sábado, la notable interpretacion que tuvo *La bola de nieve*. Se conocía que había sido ensayada con cuidadoso esmero. Muchos cuadros resultaron dispuestos con notable propiedad. La mayor parte de las situaciones revistieron un color de realidad que no es por desgracia tan frecuente en nuestros teatros como el arte escénico desearía.

Vico y Calvo rivalizaron en éxito y maestría. Vico interpretó de un modo admirable el típo simpático y caballeroso de Fernando. Calvo, de la misma manera, el exaltado carácter de Luis. A cada momento eran interrumpidos por los aplausos de los espectadores.

Preocupadísimo y triste cuando empieza á sentir los efectos del genio inaguantable y de los rabiosos celos de Clara; desesperado cuando comprende que no puede unir su suerte á la mujer que tanto le martiriza y tanto le persegue; noble y generoso al ofrecer su amparo y su amistad á la infortunada Maria; apasionado y enérgico cuando declara á ésta su cariño; Vico logró así con sus inspiradas actitudes, como con sus apasionados acentos, conmover al auditorio y alcanzar una

rio no puede aumentar su valor. Lo que se llama riqueza nacional no es tal riqueza: no trabajan los partidos para que lo poco que se tiene acrezca y para que se obtenga lo mucho que falta.

No es la tarea de un dia ni de un año: pero con el tiempo empleado en levantar y echar en tierra sucesivamente instituciones y leyes, en el curso de estos años últimos hubiéranse podido edificar sólidamente obras administrativas. No debe olvidar el Gobierno que esta reflexion la hace el país constantemente, y si la atiende el partido liberal, si lleva á las provincias la vida que éstas no tienen, seguramente que no han de quitarle el sueño las luchas políticas, porque será el partido y será el Gobierno mejor identificados con la opinion pública y los que ocupen por largo tiempo el poder.

Una reforma política no dá gusto á todos: un ferro-carril, una carretera, una administracion sencilla, personal suficiente y apto en las oficinas públicas, todo eso refluye en beneficio constante del país y es lo único que respeta la política y que no cambian los partidos. Pero ha de haber mucha decision para acometer la labor y mucha firmeza para continuarla.

Gacetilla General.

Por el Gobierno civil, se encarga á los Sres. Alcaldes, Guardia civil, agentes de Orden público y demás dependientes de la autoridad, procedan á la busca y captura del preso Luis Navarro Gonzalez fugado de la Cárcel de Salamanca en la mañana del 13 del corriente, gitano, de 35 años de edad.

Publícanse además las señas particulares para mayor facilidad encargando sea puesto á disposicion de la autoridad con las seguridades debidas.

—La prensa de la capital del principado da cuenta de haber llegado á aquella ciudad el batallon Cazadores de Mérida que hasta hoy habia estado entre nosotros, habiéndose alojado en el cuartel del Buensuceso.

—Por la Comandancia de Marina del Puerto de Mataró, se hace pública en el periódico oficial, la relacion de los individuos de aquella inscripcion marítima que cumplen 19 años de edad en el inmediato de 1887 y que pertenecen á esta Provincia.

—De *El Diluvio* de Barcelona:

«En vista de la excesiva poblacion penal existente en la cárcel y las dificultades que se han venido ofreciendo para adquirir un nuevo local comple-

---

no interrumpida série de ovaciones.

Lo mismo podemos decir de Calvo. Es el tipo del celoso impenitente, ligero, irreflexivo, provocador, empeñado en labrar la desgracia de cuantos le rodean y al mismo tiempo su propia desventura. Tuvo momentos felicísimos, así en la parte cómica como en la dramática de su papel. El triunfo que alcanzó fué merecidísimo. Igual al de Vico.

La señora Contreras demostró que había puesto singular empeño en caracterizar el tipo de Clara, como éste merece. En algunos pasajes lo logró y fué aplaudida. En otros, el deseo no pudo vencer las dificultades del papel. La señorita Calderon, muy discreta en el suyo de Maria.

Los actores pues, fueron llamados á la escena tres veces al concluir el acto primero, cuatro al terminar el segundo, y seis ó siete á la conclusion de la obra. El público pidió á gritos que saliera tambien el insigne autor de *La bola de nieve*. Pero D. Manuel no estaba en el teatro.

¿Si tendria miedo?

MIGUEL MOYA.

Madrid 18 Noviembre 1886.

mentario, el señor Gobernador se puso de acuerdo con el Director general de Establecimientos penales y se han establecido conducciones extraordinarias en tren ordinario y à pié, las cuales comenzarán inmediatamente á ponerse en práctica, único medio de ir reduciendo el número de presos que asciende hoy á la cifra de 851 que jamás habia alcanzado.

Antes de proceder à las conducciones, el Gobernador ha dispuesto que se fotografie á todos los que salgan de tránsito, cuya operacion ha empezado ya.»

—La Comision provincial ha resuelto señalar el dia 29 del actual, para el ingreso en Caja de los mozos que faltan para completar el cupo del reemplazo de 1885 y anteriores, la presentacion de los mozos que faltan á la revision de sus exenciones así como resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

Los mozos que se presenten voluntariamente han de hacerlo á los respéctivos Ayuntamientos, los cuales nombrarán el Comisionado que los acompañará à la capital.

—Escriben de Lérida:

«Por la Guardia civil del puesto de Pobla de Segur y en el camino llamado de Senterada, ha sido detenido don Ramon Estrané, natural de Puigcervé, distrito municipal de Senterada y residente en Fabreza (Francia), por infundir sospecha de ser expendedor de moneda falsa, encontrándosele veinte monedas oro francés de á veinte francos cada una, todas falsas, una pieza de dos pesetas tambien falsa y otras de poco valor al parecer buenas, junto con dos carteras que contenian un billete del Banco de España de 50 pesetas y un vale de 202 pesetas de Martin Francés Erill, de la Torre de Capdella, varias apuntaciones en francés y en español, por lo que dicho sugeto en union de las monedas y objetos antedichos y de una navaja de pequeñas dimensiones que tambien se le encontró, fué puesto á disposicion del señor Juez municipal de Pobla de Segur.»

—Hállase fondeado en la primera andanada del puerto de Barcelona el vapor inglés *Larch*, que, procedente de Trieste y Mahon, conduce 400 estandartes madera destinada á las obras de la Exposicion Universal que en dicha capital debe tener lugar el año próximo.

—Los periódicos de Berlin dicen que la Judic ha manifestado á su empresario que, por su calidad de francesa, debe negarse en absoluto á dar la série de representaciones que aquel proyectaba en la capital del Imperio aleman.

—Leemos en *El Mensajero* de Villanueva y Geltrú, que á las diez de la mañana del domingo último, fué encontrado en la playa conocida por Prat de Cobellas, frente al *Más del Esquerrá* el cadáver de un marinero, que fué sin duda víctima del temporal del dia 9.

Este infeliz, que se llama Pedro Lloveras, casado, con cuatro hijos, es uno de los tantos tripulantes de las pocas barcas del pueblo de Torredambarra, que siguieron la misma suerte que los de aquella villa.

Dicho cadáver fué inmediatamente trasladado al cementerio, pues presentaba ya síntomas de descomposicion.

—Por falta de licitadores á la primera convocatoria de proposiciones libres para contratar precios fijos, por un año el suministro de Subsistencias, á las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil estantes y transeuntes en Olot, se anuncia una segunda convocatoria de proposiciones libres, que tendrà lugar en esta Comisaría de Guerra el dia 25 del actual à las 11 de su mañana, en cuya dependencia se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

—En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido, queda señalado el dia cuatro de Diciembre próximo, de once á doce de la mañana en el local de la Audiencia de este Juzgado, para la venta en pública subasta de varias fincas situadas una en el término de San Gregorio, otra en el de San Julian de Llor, otra en la montaña de San Grau y las demás en distintos otros términos de la provincia.

Sres. Scott y Bowne.

Búrgos 23 diciembre 1885.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la **Emulsión de Scott** de aceite puro de hígado de bacaláo con hipofósfitos de cal y de sosa. *El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada*, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. Florentino Izquierdo y Ordóñez, Médico-Director de «La Clínica Benéfica

ACEITE DE MAIZ.

En la ciudad de San Luis (Estados-Unidos), acaba de crearse una nueva industria que tiene por objeto la extracción de aceite del maíz, cuyo producto ha de hacer gran concurrencia á los mejores aceites vegetales empleados hasta el dia.

Un hectólitro de maíz en grano dá 12 litros y medio de un aceite muy claro y de un hermoso color de àmbar, y las tortas que quedan como residuo constituyen un excelente alimento para el ganado.

Esta nueva industria está destinada á tomar un gran desarrollo en el Norte América, donde se produce el maiz en cantidades muy considerables, y no estaria de más hacer un ensayo de ella en las regiones de nuestro país que producen el maíz en abundancia.

INGLATERRA Y EL VATICANO.

La prensa extranjera concede especial interés al rumor que ha circulado sobre que se trataba de entablar negociaciones para restablecer las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el gobierno de Inglaterra. Estas relaciones están interrumpidas oficialmente desde los tiempos de Enrique VIII y verdaderamente seria un triunfo para la política de Su Santidad Leon XIII, que formaría época en la historia del Vaticano, si despúes de haber conseguido reanudar las relaciones de Roma en Berlín y de abolir las anti-católicas leyes de Mayo, consiguiera cierta concordia y benevolencia entre Roma y Lóndres.

El intento que el rumor público propala, no carece en absoluto de precedentes. De vez en cuando entre la córte Pontificia y el Forein-Office han mediado agentes oficiosos, entre los cuales se cuentan à mister Odo Russell y mister Jerovyse, que han trasmitido puntos de vista de cada cancillería en asuntos determinados, y si esta mediacion oficiosa no se ha convertido en oficial, quizás se haya debido á torpezas de los mismos mediadores, nacidas de la propia impaciencia.

No hace mucho tiempo mister Errington desempeñó cerca del Vaticano una mision de gabinete de Londres; pero tales aires se dió el comisionado, católico ferviente y con la mejor buena fe, de representante oficial de Inglaterra cerca de Su Santidad, que la opinion británica, poco preparada para el caso, reclamó con vehemencia, y Gladstone se vió obligado á desautorizar al oficioso é impaciente mister Errington.

Con estos antecedentes otro católico inglés lord Denbigh ha hecho hace pocos dias una visita de homenaje y sumision á Su Santidad. En esta audiencia que Leon XIII se digno conceder, Su Santidad parece que expresó el deseo de reanudar relaciones diplomáticas con el gobierno inglés, haciendo notar que la Santa Sede está en situacion de prestar señalados servicios á la causa de Inglaterra, en Irlanda y en las Indias.

Lord Denbigh ha hecho públicos estos sentimientos de Su Santidad; y aunque los periódicos ingleses están sóbros de reflexiones sobre la materia, no parece que entre ciertos elementos sobre todo, de la opinion pública en Inglaterra, haya hecho tan mal efecto como dice la *Iudependencia Belga*, periódico antipapista si los hay.

Verdaderamente la cuestion irlande sa necesita para su solucion pacífica, de todas las inflencias y de todos los consejos, y no habria ninguno tan eficaz para la católica Irlanda, como los que provinieran del venerable jefe supremo de la Iglesia católica.

Seccion recreativa.

En el tren de Madrid á Irún:

De los ocho viajeros que ocupan un wagon, siete fuman coraceros de á diez céntimos.

Al cruzar por Pozuelo, el octavo viajero, con voz apagada, pregunta:

—Señores, ¿molesta à Vds. el que yo no fume?...

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Sta. Isabel.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de la Congregacion

En los domingos durará la exposicicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 18 Noviembre de 1886, hasta las 4 de la tarde.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. PESETAS.	Dinero	Queda Papel
Títulos al portador perpétua interior.		64'85	64'90
Id. id. exterior.		65'90	65'95
Id. deuda amortizable.		79'15	79'20
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	95'40	95'50
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	500	91'40	91'50
ACCIONES.			
Id. Hispano Colonial.	1250	98'00	98'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo	500	11'50	11'75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia..	475	34'25	34'65
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	58'75	59'00
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	adheridas 475	64'70	65'85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo..	500	32'25	32'55
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	57'25	56'65

Telégramas de nuestro servicio particular.

GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 17'50 pesetas.—Mezcladizo 13'75.—Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—Avena 10'50.—Arbejas 16'25.— Garbanszo 31'75.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48—delmcno arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80 litros,

Trigo de 14 á 15'00 ptas.—Mezcladizo 12'50.—Centeno 14'00.—Maiz 10'50.-Avena 07'00.—Cebada 07'00.—Habas 11'50.—Mijo 12'00.—Huevos, la docena 36 cuartos.—

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 19 ptas.—Mezcladizo de 13 á 14—Cebada 10.—Avena 9.—Maiz 10 á 151.—Mijo 13 á 14.—Panizo 11 á 12.—Fayol 11. — Habichuelas de 20 á 23.— Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 38 cuartos.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo 15'00 pesetas. — Mezcladizo 12'00.—Centeno 11'00. — Cebada, 07'25. — Avena 07'00. — Maiz 10'50.—Mijo 12'00.—Panizo 10'00. — Habichuelas 20'00.— Garbanzos 24'00. — Habas 10'50.—Habones 12-00—Vino 00'00.—Aceite 08'25—Huevos 370'0

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 15'00 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 12'50.—Cebada 09'00.—Avena 08'00—Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 10'50.—Altramuces 7'00.—Habas 12'00.—Maiz 11'50.—Mijo 12'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 11'00.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salsichon seco 6'00.

Telégramas

(De la prensa asociada.)

Madrid 17.—La reunion de los republicanos progresistas ha sido presidida por el Sr. Figuerola.

El señor Llano y Persi ha indicado la tendencia de examinar el hecho revolucionario y el acto de la minoría pidiendo el indulto de Villacampa y demás.

El señor Figuerola se ha opuesto.

El señor Salmeron ha declarado que la minoría tiene independencia, sujetándose únicamente à los principios del partido y á las leyes de su conciencia.

El señor Llano y Persi ha retirado su propósicion.

Director D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imp. «La Lucha»

Anúncios.

ERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'43
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.